



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
"Dr. Juan José Fernández"  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>DROGUERIA COMERCIAL SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-052-2021	
NIT:			SOLICITUD N°	047/2021	
PLAZO DE ENTREGA: <b>8 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR O/C</b>			FECHA	01 febrero, 2021	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN DE MEDICAMENTOS</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>FARMACIA</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>LICDA. ROXANA DE QUINTANILLA</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Solicitado: Código SINAB: 01500030. Código ONU: 51142904. Descripción: Lidocaína 10% Aerosol Frasco atomizador (50 - 100) Ml. <b>OFRECEN:</b> Código SINAB: 01500030. Código ONU: 51142904. Descripción: LIDOCAÍNA 10% AEROSOL FRASCO ATOMIZADOR (50 - 100) ML. <b>NOMBRE COMERCIAL:</b> ROXICAINA SPRAY ATOMIZADOR 10%. <b>PRESENTACION:</b> FRASCO SPRAY ATOMIZADOR X 80G. 83ML. <b>MARCA:</b> ROPSOHN. <b>PAIS DE ORIGEN:</b> COLOMBIA. <b>REGISTRO No.</b> 20196. <b>VENCIMIENTO:</b> 02-2022. <b>PLAZO DE ENTREGA:</b> 8 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR O/C	C/U	10	\$ 11.89	\$ 118.90
<b>MONTO EN LETRAS: CIENTO DIECIOCHO.90/100 DOLARES</b>					<b>\$ 118.90</b>
Específico	54108				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	\$ 118.90				Fondo: <b>FONDO GENERAL</b>

JUSTIFICACION: ES NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA USO EN SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 1

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---